MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
OFICINA DE CONTRATOS HOCEN

Fecha:	Bogotá D.C. 22 de octubre del 2024		
Hora de inicio:	14:30 horas	**Hora de inicio:**	15:00 horas
Lugar:	Sala de Juntas Subdirección Hospital Central de la Policía		

ACTA – 192- HOCEN - AREAD-GUCON - 29.25

Recomendación del comité de adquisiciones y comité evaluador para publicar la evaluación del proceso de Mínima Cuantía **PN HOCEN MI 044 2024** que tiene por objeto el **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del Acta anterior
3. Verificación de los compromisos (no aplica)
4. Temas a tratar

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de asistentes

En Bogotá el día 22/10/2024, se reúne el comité de adquisiciones y comités evaluadores del proceso de Mínima Cuantía - PN HOCEN MI 044 2024 cuyo objeto es el **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL**, para presentar el proceso en mención.

2. Lectura del Acta anterior

Que a través del ACTA - 185- HOCEN - AREAD-GUCON - 29.25 de fecha 11/10/2024, se dio traslado al consolidado de la reevaluación por el término de un (1) día hábil en la plataforma SECOP II, conforme al siguiente consolidado:

No.	OFERENTE	Verificación jurídica	Verificación Técnica	Verificación económica
1	LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA S.A.	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	AJL OPHTHALMIC SAS	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
3	BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE Requerido justificación % descuento

Durante el traslado se allegaron documentos de las empresas LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA S.A., AJL OPHTHALMIC SAS y BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS, los cuales fueron remitidos al comité evaluador.

Declaración expresa del Comité de Adquisiciones

Con el fin de dar cumplimiento al numeral 5 del artículo cuarto DECLARACION EXPRESA de la Resolución No 00090 del 15 de enero del 2018, expedida por el Director General de la Policía Nacional, manifestando que conocen la finalidad y las funciones del Comité de Adquisiciones y demás integrantes, y que en atención a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007 y sus Decretos Reglamentarios, así como la Ley 1952 de 2019 "*Por medio de la cual se expide el Código General Disciplinario, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el Derecho disciplinario*" declaran lo siguiente para el presente proceso:

a. Que no tengo ningún interés particular y directo en que se favorezca a un tercero con la regulación, gestión, control o decisión dentro del presente proceso contractual, como tampoco lo tiene mi conyugue,

compañero(a) permanente o alguno de mis parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil o su socio o socios de hecho o de derecho. De conformidad con la Ley 1952 de 2019.

b. Que no tengo vinculaciones comerciales, ni laborales, ni de contratista, ni comisionista, con los posibles proponentes, ni con socios de las mismas, ni con sus familiares dentro del cuarto grado de consanguinidad o segundo de afinidad.

c. Que no ha sido contactado por socio, ni por representantes, ni por gestores a ningún título, con el fin de obtener ventaja en la futura contratación.

d. Que todas las actuaciones y recomendaciones, están encaminadas a garantizar que el proceso de convocatoria se realice en un marco de cumplimiento de los principios de transparencia, economía, responsabilidad, selección objetiva e imparcialidad absoluta.

e. No tengo participación o interés económico directo o por interpuesta persona en empresas dedicadas directa o indirectamente con el objeto de la presente contratación.

f. No aceptare ni recibiré beneficios particulares de personas naturales o jurídicas por la venta y/o la prestación del servicio objeto de la presente contratación, directamente o a través de terceros.

Nota: Se deja constancia que la Señora Capitán MAYERLINE OLAVE CUBIDES y el señor Subintendente JOSE DAVID CHAMORRO RODELO, integrantes del comité de Adquisiciones manifiestan no tienen conflicto de intereses ni impedimento alguno para intervenir en la etapa contractual que corresponde.

EVALUACIONES

Que, a través de la comunicación oficial GS-2024-078789- DIREC-ASJUR de fecha 16/10/2024, la Abogada CPS BIANNYS ELENA CUADRADO OÑATE, realiza verificación jurídica de los documentos subsanables de las ofertas, así:

No.	Oferente	Verificación jurídica
1	LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA S.A.	CUMPLE
2	AJL OPHTHALMIC SAS	CUMPLE
3	BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS	CUMPLE

Que, a través de las comunicaciones oficiales GS-2024-079816-DISAN y GS-2024-079852-DISAN de fecha 18/10/2024, la Doctora LILIAN JAENNETTE PRADA RAMIREZ, realiza verificación técnica de las ofertas, así:

No.	Oferente	Verificación técnica
1	LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA S.A.	CUMPLE
2	AJL OPHTHALMIC SAS	NO CUMPLE
3	BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS	CUMPLE

Que, a través de la comunicación oficial GS-2024-080239-DISAN-HOCEN-GRUFIN -53.3 de fecha 17/10/2024, el señor AA-28 JUAN CARLOS ECHAVARRIA ROMERO, realiza verificación económica justificación de precios de la oferta, así:

Justificación oferente BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS

biotech

PROPUESTA ECONÓMICA PROCESO No. PH HOCEN MI 044 2024

GRUPO No. 1	SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA CON DESTINO A LOS BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL.									FORMULA ESTABLECIDA EN LA OFERTA					
ITEM No.	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	REG	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL UNITARIO INCLEN	DESCUENTO %	DESCUENTO EN PESOS	PRECIO UNITARIO OFERTADO	COSTO UNITARIO DEL BIEN	GASTOS GENERALES 20%	IMPREVISTOS 5%	UTILIDAD 20%	PRECIO UNITARIO OFERTADO IVA INCLUIDO
1	AZUL DE TRIPAN POR CENTIMETRO CUBICO Y/O MILILITRO	16	CC	1	$ 35.000	0	$ 35.000	28,57	$ 10.000	$ 35.000	$ 19.250	$ 7.000	$ 1.750	$ 7.000	$ 35.000
2	HIDROXIMETILCELULOSA	16	KIT	1	$ 67.000	0	$ 67.000	32,84	$ 22.033	$ 67.000	$ 36.850	$ 13.400	$ 3.350	$ 13.400	$ 67.000
4	LENTES PLEGABLES MONOFOCALES	16	UNIDAD	1	$ 225.333	0	$ 225.333	0	$ -	$ 225.333	$ 123.933	$ 45.067	$ 11.267	$ 45.067	$ 225.333
8	ACEITE DE SEICONA	16	CC	1	$ 22.145	0	$ 22.145	33,33	$ 7.381	$ 22.145	$ 12.180	$ 4.429	$ 1.107	$ 4.429	$ 22.145
9	PERFLUORO DECALINA	16	ML	1	$ 60.000	0	$ 60.000	0	$ -	$ 60.000	$ 33.000	$ 12.000	$ 3.000	$ 12.000	$ 60.000
10	AZUL BRILLANTE (TWIN)	16	UNIDAD	1	$ 164.667	0	$ 164.667	14,89	$ 2.451.893	$ 164.667	$ 90.567	$ 32.933	$ 8.233	$ 32.933	$ 164.667
11	COLORANTE DE MEMBRANA LIMITANTE INTERNA	16	UNIDAD	1	$ 175.299	0	$ 175.299	14	$ 24.542	$ 175.299	$ 96.414	$ 35.060	$ 8.765	$ 35.060	$ 175.299
12	TIRAS DE TEST DE SCHIMER	16	UNIDAD	100	$ 1.525	0	$ 1.525	44,26	$ 675	$ 1.525	$ 839	$ 305	$ 76	$ 305	$ 1.525
13	TIRAS DE FLUORESCEINA	16	UNIDAD	100	$ 4.500	0	$ 4.500	44,26	$ 1.992	$ 4.500	$ 2.475	$ 900	$ 225	$ 900	$ 4.500

CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES

No.	OFERENTE	Verificación jurídica	Verificación Técnica	Verificación económica
GRUPO 1 ITEM 4	BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Aval del comité de adquisiciones

Que la evaluación presentada es avalada por el Comité de Adquisiciones para la Contratación Administrativa del Hospital Central de la Policía Nacional, las cuales deberán ser puestas a disposición en el Sistema Electrónico para la contratación Pública SECOP II por un (1) día hábil comprendido a partir de la publicación de la presente acta, indicando que, en caso de ser presentadas observaciones a las evaluaciones, la respuesta a las mismas debe ser avalada por el Comité de Adquisiciones.

COMPROMISOS (No aplica)

CONVOCATORIA

Si se programa una nueva reunión se indicará la fecha de la convocatoria.

TA. ANA RUTVELY GARCIA SALDAÑA
Analista Grupo de Contratos HOCEN

ST. CAROLINA CARDONA QUICENO
Jefe Grupo de Contratos HOCEN

CT. MAYERLINE OLAVE CUBIDES
Jefe (E) Área Logística y Financiera HOCEN

Fecha de elaboración: 22/10/2024
Ubicación: C:\porcesos 2024

Carrera 59 N° 26 - 21 Bogotá
Teléfonos: 58044001 ext. 1654
Hocen.gucot4@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

CONCEPTO COMITÉ EVALUADOR ECONOMICO

De acuerdo con la revisión efectuada por parte del comité económico, en atención a la información incluida en el estudio previo, se presente la respuesta en los siguientes términos: Una vez analizada la respuesta enviada por el oferente BIOTECH en el cual se sustenta la fórmula establecida en la guía para el manejo de ofertas artificialmente bajos en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente y adicionalmente el oferente presenta desagregación del precio de su oferta, la cual incluyes costos, gastos de utilidad justificada objetivamente, garantizando que no se pone en riesgo la ejecución del contrato, se emite concepto de VIABILIDAD y se ACEPTA la justificación dada por el oferente.

CONSOLIDADO DE LAS EVALUACIONES

No.	OFERENTE	Verificación jurídica	Verificación Técnica	Verificación económica
1	LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	AJL OPHTHALMIC SAS	CUMPLE	RECHAZADA	CUMPLE
3	BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Nota. La oferta presentada por la empresa AJL OPHTHALMIC SAS se rechaza, de acuerdo a las causales de rechazo de la invitación literal "N. No subsanar en los términos establecidos en parágrafo 1 del artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 5º de la Ley 1882 de 2018."

Teniendo en cuenta que las empresas LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA S.A. y BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS ofertaron 0% de descuento para el grupo 1 ítem 4 y mediante comunicación oficial GS-2024-079623-AREAD-GUCON 17.5 de fecha 17/10/2024, se solicitó a los oferentes antes mencionados acreditaran los criterios de desempate establecidos numeral 4.3.3 del estudio previo.

Mediante solicitud escrita enviada por la plataforma SECOPII los oferentes LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA S.A. y BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS, dieron respuesta a la solicitud donde manifiestan que no acreditar ninguno de los criterios de desempate de los numerales 1 al 11.

Por lo anterior, se debe dar aplicabilidad al criterio de desempate numeral 12 que a letra dice: "*Si el empate se mantiene se procederá a adjudicar mediante sistema alternativo establecido por la POLICÍA NACIONAL-DIRECCIÓN DE SANIDAD-HOSPITAL CENTRAL, el sorteo será realizado en audiencia con el sistema de balotas, a la que se invitará por medio de mensaje en SECOP II a los oferentes. Se ingresarán en un sobre de Manila las balotas con los nombres de las firmas de los oferentes empatados de manera individual y separada, de tal modo que posibilite su selección aleatoria, para posteriormente preceder con los asistentes de la audiencia a extraer el nombre de la firma seleccionada o favorecida en el desempate*".

El día 21/10/2024 a las 8:45 se realizó la audiencia pública virtual mediante plataforma TEAMS, donde se conectaron las empresas LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA S.A. y BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS, se realizó sorteo mediante balotas así: se ingresó en un sobre de manila dos balotas con los nombres de las dos firmas antes mencionadas y se procedió a sacar una balota la cual salió con el nombre de BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS.

Por lo anterior, se evalúa la oferta en segundo lugar para el grupo 1 ítem 4 a la empresa de BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS.

EVALUACIONES

Que, a través de la comunicación oficial GS-2024-0800299-DISAN de fecha 21/10/2024, la Doctora LILIAN JAENNETTE PRADA RAMIREZ, realiza verificación técnica de las ofertas, así:

ITEM	Oferente	Verificación técnica
GRUPO 1 ITEM 4	BIOTECH HEALTH CARE COLOMBIA SAS	CUMPLE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICIA NACIONAL
OFICINA DE CONTRATOS HOCEN

Fecha:	Bogotá D.C. 22 de octubre del 2024		
Hora de inicio:	14:30 horas	**Hora de finalización:**	15:00 horas
Lugar:	Sala de Juntas Subdirección Hospital Central de la Policía		

ACTA –192 - HOCEN - AREAD-GUCON - 29.25

Recomendación del comité de adquisiciones y comité evaluador para publicar la evaluación del proceso de Mínima Cuantía **PN HOCEN MI 044 2024** que tiene por objeto la **SUMINISTRO DE INSUMOS PARA EL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

ASISTENTES

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CT	MAYERLINE OLAVE CUBIDES	ARLOG (E)- comité de adquisiciones	Mayerline.olave2879@correo.policia.gov.co	1098666337	2172	
SI	JOSE DAVID CHAMORRO RODELO	GUFIN (E)- comité de adquisiciones	Jose.chamorro@correo.policia.gov.co	92.131.381	1641	
PS-24	MARIA VICTORIA BERMUDEZ ESPINOSA	ASJUR - comité de adquisiciones	Mariav.bermudez@correo.policia.gov.co	65.823.479	2163	
PS-17	OSCAR ALEXANDER GARZÓN IRIARTE	PLANE comité de adquisiciones	oscar.garzon9358@correo.policia.gov.co	79.569.358	2160	
SM-18	INGRID CAROLINA ESPITIA MALAVER	GARCA- comité de adquisiciones	ingrid.espitia@correo.policia.gov.co	51.907.027	2155	

GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
CPS	Barnes Cuadrado	Jurídica	be.cuadrado.15@cam.	1.015.437.405	— o —	
AA20	Juan Echavarria	Economico	Jc.echavar00003@	80 732 829	3014401173	

Carrera 59 No. 26 – 21 Bogotá
Teléfonos: 5804401 EXT 1654
oscar.beltran2691@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA